



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **05 AGO 2015**

VISTO: La invitación cursada al Sr. Juan Pablo Labat, Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, para participar en el “Taller de evaluación de políticas sociales” organizado por el Centro de Estudios e Investigación en Políticas Sociales de la Universidad Tres de Febrero, que se llevará a cabo el día 7 de agosto en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

RESULTANDO: que se entiende pertinente la concurrencia del Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, Sr. Juan Pablo Labat;-----

CONSIDERANDO: I) que la organización anfitriona se hará cargo de la alimentación, el alojamiento y los pasajes;-----

II) que se ha solicitado al Ministerio de Desarrollo Social realizar una presentación sobre la evaluación del Plan Nacional de Emergencia y del Plan de Equidad;-----

III) que la Universidad Tres de Febrero se encuentra desarrollando una línea de trabajo orientada a fortalecer las capacidades institucionales del estado en la gestión de las políticas sociales;-----

IV) que en la ocasión participarán técnicos del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina;-----

V) que la ocasión será una oportunidad para el fortalecimiento de los lazos de trabajo conjunto que históricamente hemos tenido ambos ministerios. ;-----


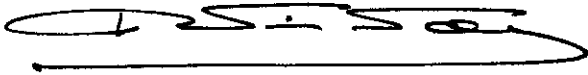
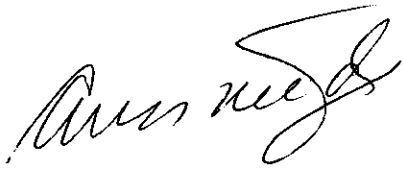
ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley No. 15.809 de 8 de abril 1986 y en los artículos 53 y 54 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y en los Decretos No. 401/991 de 5 de agosto de 1991, No. 148/992 de 3 de abril de 1992; el Decreto No. 56/002 de 19 de febrero de 2002; y el Decreto No. 7/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1°.- Designase en Misión Oficial al Sr. Juan Pablo Labat, quien participará el día 7 de agosto en el “Taller de evaluación de políticas sociales” organizado por el Centro de Estudios e Investigación en Políticas Sociales de la Universidad Tres de Febrero, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-

2°.- Comuníquese, notifíquese.-



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020